



EVALUACIÓN DE INDICADORES AL PROGRAMA: 135 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES

RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

C.P. Carlos Adrián Tut Gómez

COORDINADORA DE LA EVALUACIÓN:

Lic. Rosa Lourdes Díaz Centurión

COLABORADORES:

- L.A.F Eugenia Margarita Cruz Cú
- C.P. Arneris del C. Martínez Cosgaya



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN	9
Objetivo General	9
Objetivos Específicos	9
Alcances	10
DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.	13
Misión.....	14
Visión	14
OBJETIVO DEL PROGRAMA	16
Objetivo General	16
Modelo de Tratamiento.....	16
CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES, ESTATALES Y SECTORIALES	20
La Planeación Nacional y el Proceso Presupuestario	20
Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND).	20
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED)	21
Alineación al Eje Transversal Perspectiva de Género del Plan Estatal de Desarrollo	22
Alineación al Programa Sectorial de Salud	22
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	24
ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	27
Definición	28
Identificación del problema	28
Estructura del Árbol del Problema.....	29
Vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados	30
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	32
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA 135	38
Análisis y recomendaciones	42
INDICADORES.....	44
Ámbitos de desempeño del indicador.....	45
Indicadores de eficacia	47
Indicadores del Programa 135	48



Análisis y recomendaciones	48
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.....	51
CONCLUSIÓN.....	56
ANEXOS.....	57
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (FODA)	59
ANEXO 4. INDICADORES.....	61
CUESTIONARIO PARA LOS PACIENTES DE SANNAFARM “VIDA NUEVA”	70
Cuestionario No.1.....	71
Cuestionario No.2.....	72
Cuestionario No.3.....	73
Cuestionario No.4.....	74
Cuestionario No.5.....	75
Cuestionario No.6.....	76
Cuestionario No.7.....	77
Cuestionario No.8.....	78
Cuestionario No.9.....	79
Cuestionario No.10.....	80
Cuestionario No.11.....	81
Cuestionario No.12.....	82
Cuestionario No.13.....	83
Cuestionario No.14.....	84
Cuestionario No.15.....	85
Cuestionario No.16.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	88



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Podemos iniciar este prólogo mencionando que actualmente el abuso y dependencia del alcohol, tabaco y drogas representa un verdadero problema de salud pública, debido a que el consumo de estas drogas ocasiona consecuencias negativas que trascienden el ámbito de la salud individual, involucrando a la familia y sociedad en general originando un grave impacto desestabilizador sobre las estructuras económicas, sociales y política en nuestra entidad.

El fenómeno del consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas ilegales y legales, muestra una preocupante evolución. Sus principales indicadores, revelan un incremento de las prevalencias de consumo, así como una disminución en las edades de inicio, de manera principal en las drogas introductoras como el tabaco y el alcohol. Cada vez existe mayor exposición al consumo y es mayor la facilidad con la que se consiguen las drogas entre los jóvenes y por ende entre las personas adultas.

Por ser una Institución dedicada a la atención de la salud, podemos mencionar que una de las más importantes garantías que gozan las personas es el derecho a la protección de la salud y se encuentra establecida en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en su párrafo cuarto el cual a la letra dice: Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Por lo anterior, cabe mencionar que, en congruencia con este derecho constitucional, la Ley General de Salud, regula también el derecho a la protección de la salud, establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de



salubridad general. Es de aplicación en toda la República y sus disposiciones son de orden público e interés social.

Es así que en su artículo 2º, éste derecho a la protección de la salud, tiene entre otras, las siguientes finalidades:

- I. El bienestar físico y mental de la persona, para contribuir al ejercicio pleno de sus capacidades;
- II. La prolongación y mejoramiento de la calidad de la vida humana;
- III. La protección y acrecentamiento de los valores que coadyuven a la creación, conservación y disfrute de las condiciones de salud que contribuyan al desarrollo social;
- IV. La extensión de actitudes solidarias y responsables de la población en la preservación, conservación, mejoramiento y restauración de la salud.

El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche “Vida Nueva”, de conformidad con su Reglamento Interior, publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 12 de septiembre del 2003, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, tiene como misión brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva, curativa y de rehabilitación de niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del estado de Campeche, bajo un enfoque integral ponderando el fortalecimiento de sus factores para el logro de su inserción social como proyecto de una vida nueva y positiva.

Conforme a su Acuerdo de creación, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía operativa y esta sectorizado a la Secretaría de Salud; su objetivo general es el de brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva, curativa y de rehabilitación de niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche, bajo un enfoque integral, ponderando el fortalecimiento de sus factores protectores para el logro de su inserción social como proyecto de una vida nueva y positiva.



Entre sus atribuciones más importantes se encuentran las siguientes:

- Procurar los mecanismos de coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales, con el fin de emprender acciones que fortalezcan la atención prevista en el objetivo general del propio organismo:
- Promover de manera organizada la participación de la ciudadanía, en actividades relacionadas con la atención a la población objeto del Organismo;
- Establecer un sistema de información que apoye a la toma de decisiones y disminuir el consumo de tóxicos entre niños, niñas y adolescentes;
- Integrar un Sistema de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas, en el marco de la nueva Ley de Asistencia Social para el Estado de Campeche;
- Administrar su patrimonio;
- Difundir a las autoridades federales estatales y municipales, así como a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y de recopilación de información, documentación e intercambio que realice;
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Se encuentra ubicado en el predio s/n de la calle 24, Colonia Lázaro Cárdenas, Kila Lerma, Campeche.

La presente evaluación de indicadores, tiene su fundamento en los Términos de Referencia acordados con personal del SANNAFARM "Vida Nueva", acorde con los Términos de Referencia de Evaluación emitidos por el CONEVAL.



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN



OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General

Evaluar mediante trabajo de campo, la pertinencia y alcance de los indicadores del programa 135 Programa de Prevención y Atención a las Adicciones, del SANNAFARM “VIDA NUEVA”, correspondiente al ejercicio 2017. Y proveer información que retroalimente en caso necesario sus indicadores, gestión y resultados.

Es necesario resaltar que el Programa Anual de Evaluación, para los Programas Presupuestarios y otros Programas operados en la Administración Pública del Estado de Campeche y de los Fondos de Aportaciones Federales, tiene entre sus objetivos establecer un cronograma de ejecución de evaluaciones, así como determinar las evaluaciones y el tipo de evaluación de los programas; entre otras dependencias e instituciones, se encuentra la evaluación al programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, del SANNAFARM “Vida Nueva”, correspondiente al ejercicio 2017.

Objetivos Específicos

- Analizar la justificación de la creación e indicadores del Programa,
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional,
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
- Analizar la consistencia entre sus indicadores y la normatividad aplicable
- Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, así como;



- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas Federales.

Alcances

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia de los indicadores del Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, mediante trabajo de campo, reiterando que nos basamos en la documentación normativa del Programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del Programa a la fecha de realización de la evaluación.

La Evaluación de Indicadores de los Programas Presupuestarios parte del sustento normativo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; mediante el cual se señala que los recursos económicos que disponen los entes públicos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; es por ello que a nivel nacional es necesario un organismo con la capacidad y visión de vigilar y homogenizar la forma de llevar a cabo estas evaluaciones.

Por lo anterior y con base en lo previsto en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México, que permita mejorar la toma de decisiones en la materia.



Dicho organismo tiene como funciones principales:

- a) Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas.
- b) Establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad (CONEVAL).

Debido a que esta investigación pretende contar con una valoración de Indicadores del programa 135 Programa de Prevención y Atención a las Adicciones, tomando como base los resultados obtenidos por cada uno de los propios indicadores que lo conforman, se consideró viable extraer parte de los objetivos señalados en el Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Indicadores emitida por el CONEVAL.



DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA



DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

Es importante señalar que el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche, SANNAFARM, “Vida Nueva”, institución a evaluar, tiene a su cargo, el programa 135 Atención y Prevención a las Adicciones, el cual es de gran beneficio para la población del Estado de Campeche, cuyo objetivo primordial, consiste en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa.

Es sumamente importante la existencia y justificación del citado Programa, ya que como ha quedado plasmado en este trabajo, el consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas ilegales y legales, muestra una preocupante evolución.

Este programa se puede robustecer añadiéndole los apartados:

- Universo
- Límites
- Recursos
- Supervisión
- Cronograma
- Bibliografía

Describiremos la Misión y Visión del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche “Vida Nueva”,



Misión

Brindar servicios públicos especializados en la atención preventiva, de tratamiento, control y de rehabilitación a niños, niñas y adolescentes farmacodependientes del Estado de Campeche bajo un enfoque integral, ponderando el fortalecimiento de sus factores para el logro de su inserción social como proyecto de una vida nueva.

Visión

Obtener jóvenes rehabilitados y reincorporados a su vida productiva, que tendrá como consecuencia contar con personal del área médica, psicológica y trabajo social con amplia preparación en el área de adicciones de nuestro Estado.

Actualmente, por mandato del ejecutivo federal, los programas federales y estatales de todo ente público son evaluados para la asignación de presupuestos y su respectiva ejecución conforme a los resultados obtenidos de acuerdo al análisis de su desempeño, esto en sus distintas modalidades, alineadas todas ellas y basadas en los Términos de Referencia del CONEVAL, para su homogenización; esto debido al conocido Presupuesto basado en Resultados (PbR).

La Evaluación de Indicadores analiza mediante trabajo de campo, la pertinencia y alcance de los indicadores de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, los Programas Presupuestarios u otro Programa Estatal; muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas proyectadas del Programa que nos ocupa mediante el análisis de indicadores de resultados de servicios, con base en la información entregada por la Institución responsable.



OBJETIVO DEL PROGRAMA



OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo general y el Modelo de tratamiento del Programa de la presente evaluación, se detallan a continuación.

Objetivo General.

El objetivo general del Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, consiste en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa.

Modelo de Tratamiento

El SANNAFARM “Vida Nueva, propone un modelo de atención sustentado desde un pensamiento humanista, apoyado en una perspectiva de la complejidad y teoría de sistemas, los cuales definen que el ser humano es complejo, independiente, con vocación de compartir, es profundo y nada simple de comprender.

Esta propuesta de intervención, busca humanizar al otro en el más amplio de los sentidos, ayudar al otro en crecer en la humanidad, acompañándolo y ayudándolo a experimentar otra manera de la vida.

Debido a este tratamiento residencial en drogodependencia, el SANNAFARM “ Vida Nueva”, cada vez exige más capacitación, por lo que se han adquirido algunas estrategias del Modelo de Comunidad Terapéutica como una forma de tratamiento grupal, cuya riqueza muestra nuevamente al mundo la fuerza y el



poder de lo relacional y lo social en la génesis y resolución de los problemas del ser humano.

La Norma Oficial Mexicana NOM 028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, refiere que la comunidad terapéutica, es un contexto y un método de tratamiento que busca la rehabilitación de adictos a través de la modificación en el estilo de vida y del cambio de identidad personal. Se sustenta en la ayuda mutua y en la comunitaria. Puede ser operada por personal de adictos en recuperación, por profesionales o por personal mixto; por ello la definición del equipo clínico o del equipo multidisciplinario es lo que impacta en el costo del tratamiento

Básicamente la Comunidad Terapéutica es un grupo bajo un principio de autoayuda, un grupo inicialmente semi cerrado, donde el adicto se ve aislado de una serie de factores tales como la droga, los amigos consumidores, la familia y el dinero entre otros, durante un lapso de tiempo determinado. Durante este tiempo y en la dialéctica de la convivencia, ayudado por sus compañeros, por ex consumidores y por profesionales, va interrogándose y encontrando respuesta a sus núcleos problemáticos, va identificando sus fortalezas y sus debilidades, sus conflictos, sus miedos, siempre apoyado por el grupo de compañeros, quienes actúan como un espejo de las implicaciones sociales de sus actos y que rechaza sus actitudes y conductas irresponsables, o lo aprueba y motiva cuando sus acciones son consecuentes con los ideales comunitarios o su proyecto de vida.

Una vez que el adicto en recuperación obtiene logros significativos en sus esferas cognoscitivas, conductuales, afectivas y espirituales; una vez que recupera su alegría por vivir sobrio, sus valores, autonomía e independencia, responsabilidad, honestidad, identidad, confianza en sí mismo y en los demás y comienza a demostrar que “ya ha echado los cimientos” de su proyecto de vida, esta tiene un sentido, entonces la Comunidad Terapéutica comienza un proceso mediante el cual el residente se independiza y se desprende progresivamente del grupo.



Este enfoque ofrece una propuesta de atención holística en la que se complementen las realidades individuales de la persona con los diversos subsistemas (Familia, Sociedad, Estado) y los macro sistemas sociales. sustentadas en el respeto por los Derechos Humanos, la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la Ley de Infancia y Adolescencia, la perspectiva de género, la resiliencia y el sentido de vida.

Esta valoración de Indicadores, es con base en la información entregada por el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche, (SANNAFARM) “Vida Nueva”, para efectos de contribuir a la realizar un análisis amplio y objetivo.



CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES, ESTATALES Y SECTORIALES



CONTRIBUCIÓN A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES, ESTATALES Y SECTORIALES

La Planeación Nacional y el Proceso Presupuestario.

La planeación nacional, como marco de las acciones gubernamentales, está regulada por la Ley de Planeación. De ahí se deriva el PND, rector de los programas que emanan de éste (institucionales, sectoriales, especiales y regionales), y que orienta la coordinación de las tareas del Poder Ejecutivo con las de los Poderes Legislativo y Judicial, y los órdenes de gobierno estatal y municipal.

Los objetivos nacionales planteados en el PND son la base para el diseño de los programas que se derivan de éste. En consecuencia, los objetivos de esos programas deben ser congruentes y estar alineados con los de los ejes de la política pública del PND.

Cuando ya se cuenta con una dirección definida hacia la cual se debe enfocar la acción gubernamental mediante los objetivos, estrategias y metas (del PND y programas derivados), las dependencias y entidades definen su misión, visión, objetivos y metas estratégicos propios, considerando la alineación con él o los programas derivados del PND que les correspondan.

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La alineación correspondiente al Programa Prevención y Atención a las Adicciones, sería como a continuación se describe:

2. México Incluyente

Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.

Estrategia 2.3.1. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.



Líneas de acción:

- Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral.

Estrategia 2.3.2. Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.

Líneas de acción

- Reducir la prevalencia en el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (PED)

Se observó que el Programa Prevención y Atención a las Adicciones, se encuentra correctamente alineado al PED de la siguiente manera:

Eje: 1 Igualdad de oportunidades

Objetivo Específico: 6.1.7. Salud. Generar un sistema de salud eficiente, equitativo y accesible para todos los ciudadanos del estado de Campeche.

Estrategia: 6.1.7.1. Mejorar los servicios de salud

Línea de Acción:

6.1.7.1.1. Garantizar los servicios de salud a la población que no cuenta con la cobertura de programas institucionales

6.1.7.1.3. Promover la investigación en temas como suicidios y obesidad entre otros.

6.1.7.1.8. Potenciar las acciones de Prevención, Protección y Promoción para el mejoramiento de la Salud.

6.1.7.1.9. Mejorar la atención de la salud a la población en situación de vulnerabilidad.



Alineación al Eje Transversal Perspectiva de Género del Plan Estatal de Desarrollo

Objetivo específico:

6.6.1. LOGRAR QUE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO CONTRIBUYAN A LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Alineación al Programa Sectorial de Salud.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial:

Prevención, promoción y vigilancia de enfermedades

Estrategia:

Impulsar acciones integrales para la prevención, y control de los principales programas de salud pública del Estado.

Línea de acción:

Fortalecimiento de acciones de prevención y atención en adicciones.

POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD



POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

A continuación, entramos al rubro de población potencial, objetivo y atendida, las cuales de acuerdo al CONEVAL se definen de la manera siguiente:

Población potencial: Población total que presenta la necesidad o problema que justifica la existencia de un programa y que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Población objetivo: Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Población atendida: Población beneficiada por un programa en un ejercicio fiscal.

El programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, está enfocado en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa, en este caso este programa tiene 899.931 personas como la población potencial.



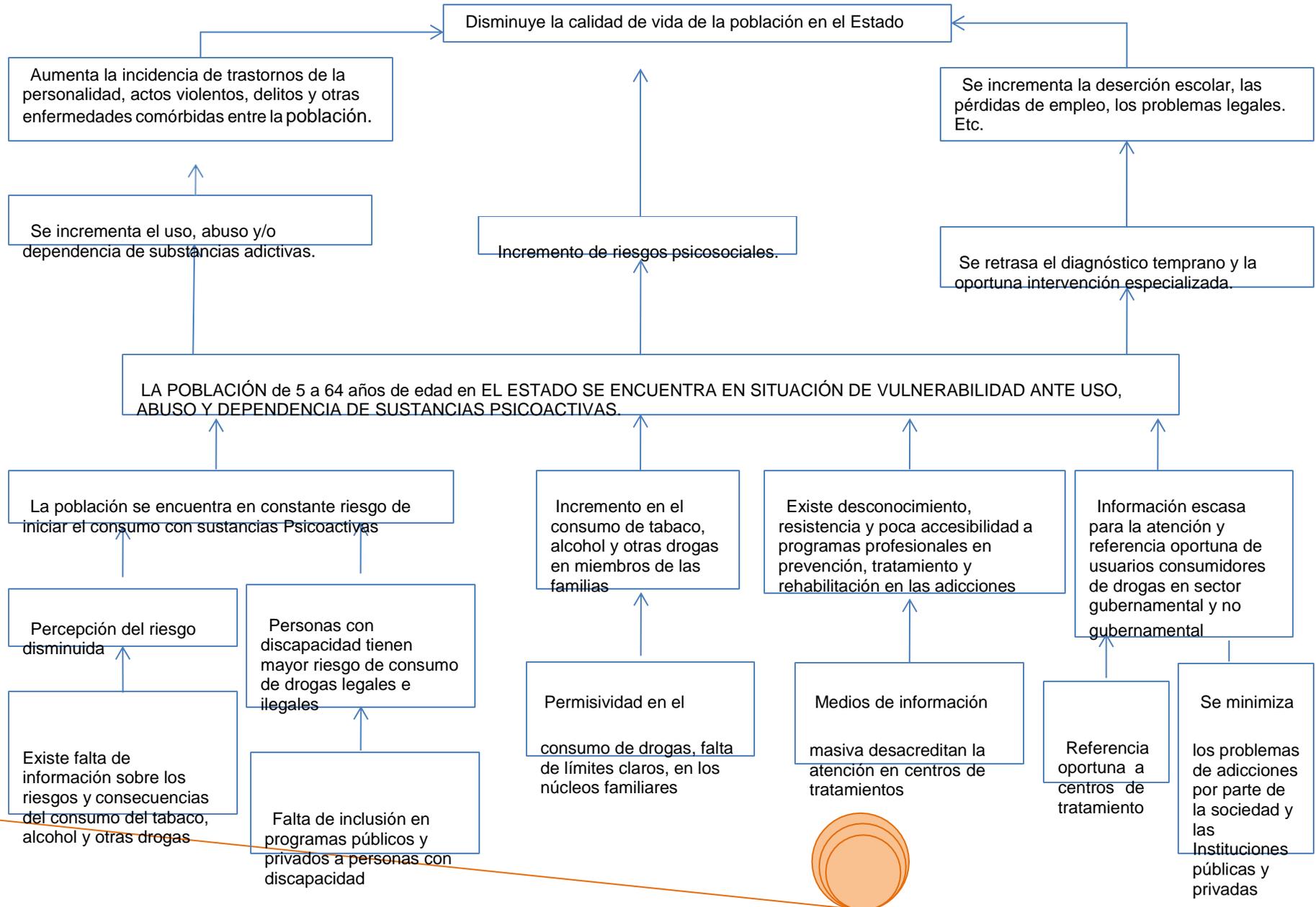
En relación a la población objetivo este programa contempla una población de 833,801 la cual fue programada para atender y cubrir la población potencial, que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

En lo concerniente a la población atendida la cual fue beneficiada con la atención profesional que brinda SANNAFARM, “Vida Nueva” fue un total de 9,396 personas en el año 2017, cumpliendo con un 80.68 % de su meta anual.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE PROBLEMAS





Definición

Gráficamente el Árbol del problema se representa en un diagrama en el cual el problema central identificado se ubica en el tronco del árbol; las causas del problema se establecen del tronco hacia las raíces; y los efectos se establecen del tronco hacia las ramas o la copa del árbol; tal como se muestra en la página anterior, el árbol de problemas utilizado por SANNAFARM.

Identificación del problema

La construcción del Árbol del Problema tiene el objetivo inicial de identificar el problema central que se busca solucionar; para esto se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Un problema es padecido por una población o área de enfoque, por lo que en la redacción del problema central dicha población o área debe estar especificado.
- Se debe tener precaución de no plantear el problema central como la falta de una solución, o la ausencia de un bien o servicio.
- El problema central identificado debe ser único y específico; en la sintaxis deben evitarse enunciados complejos o ambiguos que mencionen más de una problemática debido a que puede confundirse cuál es el problema central que se busca solucionar.

En el caso del Programa 135, el problema fue definido como a continuación se describe:

“La población de 5 a 64 años de edad en el Estado se encuentra en situación de vulnerabilidad ante uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas”.



Cumpliendo de manera satisfactoria con lo estipulado en la Metodología, para el diseño del árbol de problemas, ya que se menciona la población que padece dicho problema, sin embargo no se especifica el Estado al que se refiere, es decir, el Estado de Campeche.

Estructura del Árbol del Problema

Una vez conocida la problemática central, se identifican los efectos o consecuencias que éste provoca. Se parte desde los efectos más obvios, posteriormente, se identifican los efectos de los efectos y se plantean gráficamente.

Una vez hecho esto, se identifican las causas que dieron origen al problema. Al igual que para los efectos se parte de las causas más obvias y luego se identifican las causas de las causas. El análisis de los efectos y de las causas del problema puede ser tan extenso como los encargados de la elaboración del Árbol consideren pertinente; sin embargo, no se recomienda realizarlo de forma que se pierda el análisis de las causas primarias.

El Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (**SANNAFARM**), “Vida Nueva”, define adecuadamente cada una de las causas y efectos del Problema planteado con anterioridad, sin embargo en la sección de causas, hace mención a la inclusión de personas con discapacidad, situación que en la MIR del Programa no se especifica, de igual modo las causas que posteriormente serán medios, resultan escasas en comparación de las actividades contenidas en la MIR.



Vinculación con la Matriz de Indicadores para Resultados

Una vez que se cuenta con el Árbol de Objetivos se procede a generar el Resumen Narrativo de la MIR. Del objetivo central del Árbol se obtiene el Propósito; los medios corresponden a los bienes y servicios (Componentes) entregados a la población que permitirán alcanzar dicho objetivo, así como a las acciones y tareas (Actividades) para producirlos. Por último, de los fines identificados en el Árbol, el programa obtendrá la contribución que tiene al logro de un objetivo de política sectorial o nacional de mediano o largo plazo (Fin). No necesariamente todo el Árbol debe de trasladarse a la MIR, esto depende también del ámbito de acción de la dependencia o entidad encargada de diseñar el programa para solucionar el problema, así como del ámbito de otras dependencias.

Los efectos del árbol, que después se convertirán en fines en el árbol de objetivos, son adecuados y coherentes con el Fin que se plantea en la Matriz del Programa 135, lo mismo sucede con el Propósito, el cual surge del Problema planteado, sin embargo en el árbol de problemas no se mencionan en su totalidad las causas/medios que se utilizaron como componentes en la Mir 135.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La MIR es una herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas en la que, de manera general, se presenta la siguiente información:

- a) Los objetivos del programa, su alineación y contribución a los objetivos de nivel superior (planeación nacional o sectorial).
- b) Los bienes y servicios que entrega el programa a sus beneficiarios para cumplir su objetivo, así como las actividades para producirlos. En el caso de México, a los bienes y servicios comúnmente se les ha denominado los entregables del programa.
- c) Los indicadores que miden el impacto del programa, el logro de los objetivos, la entrega de los bienes y servicios, así como la gestión de las actividades para producir los entregables.
- d) Los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores.
- e) Los riesgos y las contingencias que pueden afectar el desempeño del programa y que son ajenos a su gestión.

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				



La primera columna es la columna de “resumen narrativo”, en ella se describen los cuatro niveles de objetivo (fin, propósito, componentes y actividades), los cuales han de presentarse en un lenguaje comprensible para todo tipo de público con el propósito de facilitar la comunicación entre técnicos y actores sociales.



Estos objetivos se pueden construir a partir de la respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuál es la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo nacional o sectorial? (fin); ¿qué resultado concreto se espera lograr en la población objetivo a partir de la implementación del programa? (propósito); ¿qué bienes o servicios deberán ser entregados por el programa para lograr el propósito? (componentes); y ¿qué hay que hacer para producir o entregar los bienes o servicios del programa? (actividades).



Los cuatro niveles de objetivo responden a una relación causal: para alcanzar los componentes (efecto), es necesario que se realicen las actividades (causa); para lograr el propósito (efecto), se debe contar con los componentes (causa) y para contribuir de manera significativa al fin (efecto), tiene que lograrse el propósito (causa).

La casilla superior de la columna del resumen narrativo corresponde al fin y establece el objetivo de desarrollo u objetivo de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo. La segunda casilla corresponde al propósito y presenta el resultado directo o cambio esperado sobre la población objetivo derivado de la intervención del programa (a consecuencia de la utilización de los bienes y servicios producidos o entregados). Es la aportación específica del programa a la solución de una problemática identificada. La tercera casilla concierne a los componentes, es decir, los bienes y servicios que entrega el programa para cumplir con su propósito. La cuarta casilla tiene que ver con las actividades, que deberán ser las principales tareas a cumplir para la producción y entrega de cada uno de los componentes del programa.

Columna indicadores

En esta columna se expresan los conceptos relevantes a medir de cada uno de los cuatro niveles de objetivo en forma de indicadores. Éstos deben ser precisos para que puedan ser medidos de manera objetiva por sujetos ajenos a la operación del programa.

	Resumen narrativo	Indicadores
Fin		
Propósito		
Componentes		
Actividades		



Columna medios de verificación En esta columna se señalan las fuentes de información a las cuales recurrir para obtener los indicadores. Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

▼

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación
Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Columna supuestos Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo. Para ello, es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.

▼

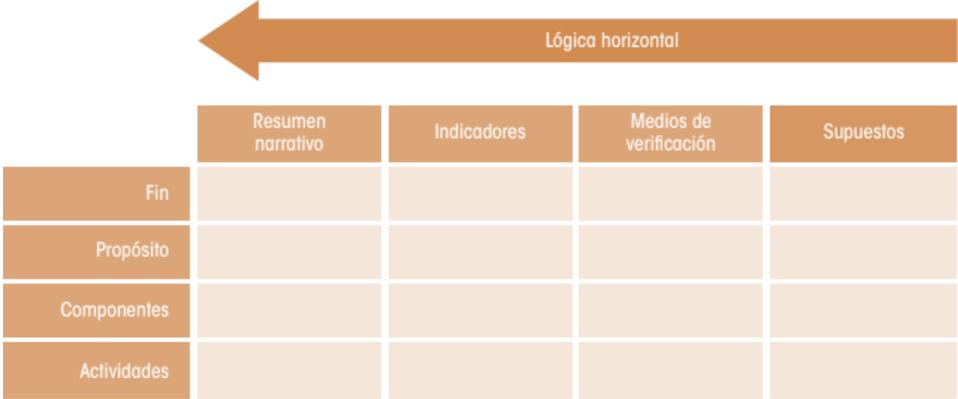
	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				



Los elementos antes descritos integran las dos partes medulares de la MIR: la lógica vertical y la lógica horizontal. La primera corresponde a la causalidad de cada uno de los niveles de objetivos del programa y está compuesta por las columnas de resumen normativo y de supuestos. Con esto se puede identificar si sobran o faltan acciones para la solución de la problemática que el programa aborda y se identifican los riesgos que afronta para el cumplimiento de su objetivo. Así, la gestión de las actividades establecidas en la matriz, junto con la formulación de los supuestos, permitirá que se realicen los componentes; de igual forma, la entrega de los bienes y servicios, aunada al suceso de los supuestos del nivel de componentes, ayudará a que se concrete el propósito, y así sucesivamente.



La lógica horizontal de la MIR corresponde a los elementos de monitoreo y evaluación del programa, que hacen posible determinar si éste cumple con sus objetivos. Se integra de las columnas resumen narrativo, indicadores y medios de verificación. Estos últimos señalan las fuentes de las que se obtiene la información para construir los indicadores, los cuales permiten medir el avance y cumplimiento de los objetivos del resumen narrativo. Al considerar en forma conjunta la lógica vertical y la horizontal se obtiene la MIR.





MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA 135

La MIR del Programa 135 cuenta con Fin, Propósito, 4 Componentes y 16 actividades como se muestra a continuación:

	Resumen Narrativo	Medios de verificación	Supuestos
FIN	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	Anuario Estadístico y Geográfico de Campeche http://www.inegi.org.mx	
	Contribuir con el bienestar de la salud de la población campechana	http://www.coneval.org.mx/Medicin/MP/Paginas/AE_pobreza_2014.aspx	
PROPÓSITO	La población de 5 a 64 años de edad del Estado se encuentra fortalecida ante la situación de riesgo por el uso, abuso y/o dependencia a sustancias psicoactivas	Listas diversas, diagnósticos, informes trimestrales; así como datos estadísticos del INEGI http://www.inegi.org.mx/	La población de Estado de Campeche participa activamente en los programas de prevención. Los usuarios consumidores de sustancias psicoactivas, ingresan a programas de rehabilitación en sus diferentes modalidades
COMPONENTES	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de internamiento	Informe mensual del departamento de trabajo social, informe trimestral programas de Internamiento.	Las Personas con consumo de sustancias psicoactivas se mantienen en el programa de tratamiento y rehabilitación hasta su conclusión.
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de semi internamiento	Informe mensual y trimestral de del programa de semi internamiento y plantilla de personal	Personas con consumo de sustancias psicoactivas se mantienen en los programas de rehabilitación en modalidad de semi



			internamiento.
	Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de consulta externa	Informe mensual y trimestral de trabajo social e informe mensuales trimestrales del programa de Consulta Externa.	Personas permanecen en los programas de tratamiento hasta el termino, se apegan a las recomendaciones y aplican los conocimientos adquiridos para su rehabilitación
	Acciones preventivas y de promoción de estilos de vida libres de adicciones en población de 5 a 64 años en el estado de Campeche	Listas de asistencia	La población vive en la cultura a la salud evitando el consumo de drogas legales e ilegales
ACTIVIDADES	Atención médica a pacientes con abuso o dependencia al alcohol y/o drogas en programa de internamiento	Informe mensual y trimestral del Programa de Internamiento	Los usuarios en tratamiento siguen las instrucciones y recomendaciones médicas y permanecen apegados a los objetivos del programa hasta el término del mismo
	Atención psicológica a pacientes con abuso y/o dependencia al uso del alcohol y/o drogas en el programa de internamiento	Informe mensual y trimestral del programa de internamiento.	Los usuarios que reciben atención se apegan a las estrategias del tratamiento otorgado y permanecen en el programa hasta el término del mismo.
	Sesiones de grupo en programas de internamiento para el tratamiento de las adicciones	Informe mensual y trimestral del programa de internamiento.	Los usuarios que reciben atención se apegan a las estrategias del tratamiento otorgado y permanecen en el programa hasta el término del mismo
	Atención educativa a personas en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas	Informe mensual y trimestral del programa de internamiento.	Los integrantes del grupo de Internamiento, inician o retoman su educación básica durante su proceso de tratamiento.
	Sesiones de perspectivas de género brindadas a personas en tratamiento por consumo	Informe mensual y trimestral del programa de	Las personas con consumo de sustancias psicoactivas



	de sustancias psicoactivas	tratamiento.	desarrollan una visión de igualdad.
ACTIVIDADES	Proporcionar atención médica a pacientes con abuso o dependencia al alcohol y/o drogas en programa de semi-internamiento	Informe mensual y trimestral del programa de semi internamiento	Los usuarios en tratamiento siguen las instrucciones y recomendaciones médicas y permanecen apegados a los objetivos del programa hasta el término del mismo
	Atención psicológica a pacientes con abuso y/o dependencia al uso del alcohol y/o drogas en el programa de semi internamiento	Informe mensual y trimestral del programa de semi internamiento.	Los usuarios en tratamiento desarrollan habilidades para reducir los riesgos de consumo.
	Sesiones de grupo en programas de semi internamiento para el tratamiento de las adicciones	Informe mensual y trimestral del programa de Semi internamiento	Los usuarios en tratamiento siguen las instrucciones y recomendaciones médicas y permanecen apegados a los objetivos del programa hasta el término del mismo
	Atención médica a pacientes con abuso o dependencia al alcohol y/o drogas en programa ambulatorio de consulta externa	Informe mensual y trimestral del programa de Consulta Externa.	Los usuarios en tratamiento siguen las instrucciones y recomendaciones médicas y acuden a las citas de seguimiento.
	Atención psicológica a pacientes con abuso y/o dependencia al uso del alcohol y/o drogas en el programa ambulatorio de consulta externa	Informe mensual y trimestral del programa de Consulta Externa.	Los usuarios que reciben atención se apegan a las estrategias del tratamiento otorgado y acuden a las citas de subsecuentes.
	Sesiones de grupo en programas ambulatorio de consulta externa para el tratamiento de las adicciones	Informe mensual y trimestral del programa de Consulta Externa.	Los integrantes del grupo Ambulatorio, aplican los conocimientos adquiridos durante la sesión y asisten a sus sesiones siguientes.



	Resumen Narrativo	Medios de verificación	Supuestos
ACTIVIDADES	Realizar sesiones para la salud en escuelas de nivel educativo primaria	Informe mensual del departamento preventivo	Se reduce la incidencia del consumo de sustancias en planteles educativos de nivel primaria.
	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo primaria	Informe mensual del departamento preventivo.	La población estudiantil de nivel educativo primaria adquiere la cultura de prevención de adicciones mediante la práctica de estilos de vida saludables y disminuye la incidencia de consumo de sustancias psicoactivas en escuelas de nivel primaria.
	Realizar sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	Informe mensual del departamento preventivo.	Disminuye el número de personas de nivel secundaria y bachillerato que inician el consumo de drogas legales e ilegales.
	Realizar acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable en población estudiantil en nivel educativo secundaria y bachillerato	Informe mensual del departamento preventivo.	Los alumnos de secundaria y bachillerato adquieren la cultura de prevención de adicciones mediante la práctica de estilos de vida.
	Realizar talleres de formación y de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones en población que labora y asiste a instituciones de nivel superior e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	Informe mensual del departamento preventivo	La población que labora y asiste a instituciones de nivel superior e instituciones gubernamentales y no gubernamentales adquiere la formación en la practica de estilos de vida saludable.



Análisis y recomendaciones

La matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa 135, es clara y se apega satisfactoriamente a la Metodología de Marco Lógico, sin embargo con el objetivo de hacer más clara y precisa la información que en ella se presenta y después de su revisión y análisis, el equipo de evaluadores recomienda las siguientes mejoras:

- En la redacción del Propósito se hace mención a que la población de 5 a 64 años de edad del Estado se encuentra fortalecida ante la situación de riesgo por el uso, abuso y/o dependencia a sustancias psicoactivas, no se especifica en qué Estado, la palabra **fortalecida**, no es lo suficientemente clara como para saber qué beneficios está obteniendo la población del Estado.
- Las sesiones de perspectiva de género, se encuentran vinculadas al componente de internamiento, debería ser considerada como una actividad para cada grupo, es decir, semi internamiento y consulta externa.
- No se menciona en la redacción de las actividades si se considera a las personas con discapacidad, sin embargo en el árbol de problemas si es una causa.
- Las fuentes y medios de verificación se encuentran redactados adecuadamente, sin embargo deberían ser más específicos en cuanto a la localización de los documentos.



INDICADORES



INDICADORES

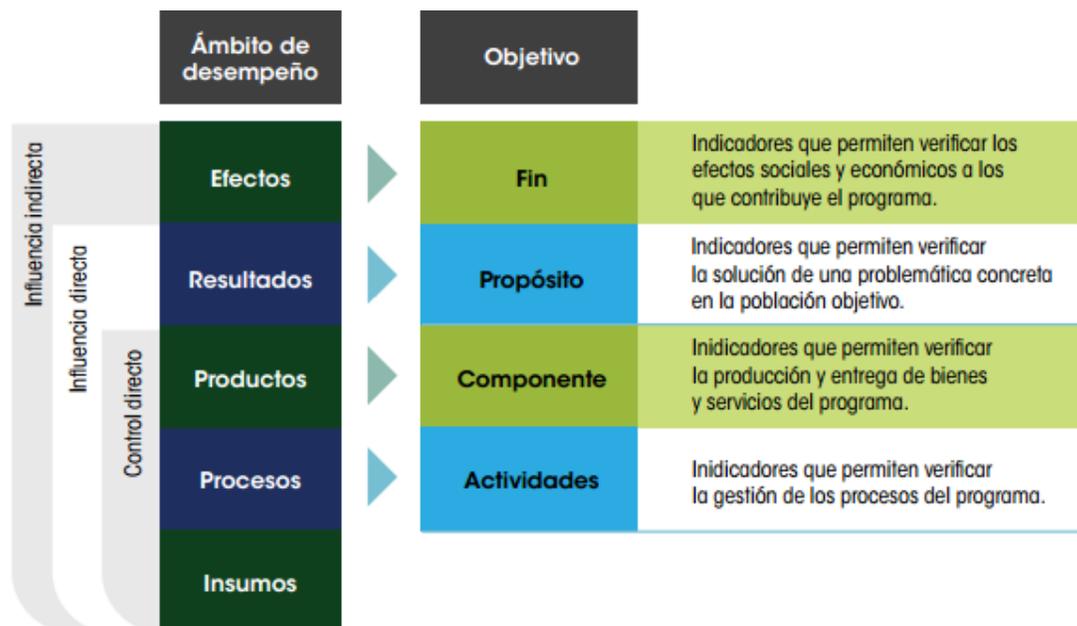
Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto. Imaginemos el caso de un semáforo. Para un automovilista, la luz roja le indica que debe detener el carro; en cambio, para los peatones es una señal de que puede cruzar la calle. En este sentido, ¿la información que ofrece el indicador resulta confusa? No. El semáforo que detiene a los automóviles no da la señal para que los peatones crucen la calle; éstos lo hacen una vez que los automóviles paran. La función del semáforo no es indicar a la gente que puede cruzar la calle; de ello se encargan los semáforos peatonales.

Un indicador es un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados. Esta información puede cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los objetivos de un programa o proyecto. Los indicadores cotidianos sólo proporcionan información con un único dato: una dirección, un lugar, una indicación o alguna otra señal; para el objetivo al que se encuentran asociados, esta información es suficiente. Sin embargo, los indicadores necesariamente deben representar la relación entre dos o más variables.



Ámbitos de desempeño del indicador

El ámbito de desempeño se define como los aspectos del proceso que deben ser medidos en cada nivel de objetivo. Las actividades se relacionan con la gestión que realiza el programa, de la misma manera que los componentes se vinculan a la generación y entrega de los productos o servicios. El propósito se refiere a los resultados concretos del programa, mientras el fin comprende el efecto de éste sobre un objetivo de mayor alcance en el mediano plazo. Cada nivel de la matriz se encuentra asociado a objetivos con diferente grado de complejidad, por lo que es necesario establecer indicadores que permitan monitorear distintas etapas de la cadena de producción.



Fuente: Elaboración del CONEVAL.



En las actividades se deben medir los procesos que realiza la institución para generar los productos. Se pretende verificar la gestión que emprende el programa para crear los productos, tanto aquellos que entrega a la población beneficiaria como los que utiliza el mismo programa como insumo intermedio. En los componentes se miden la producción, la entrega y las características de todos los bienes y servicios que se otorgan directamente a los beneficiarios; también deben incluirse los bienes generados para uso del propio programa.

En el propósito, los indicadores deben enfocarse a medir los resultados del programa en la solución de una problemática social concreta. En principio, el propósito refleja la problemática social que debe solucionar el programa, su razón de ser. De esta manera, los indicadores en este ámbito de desempeño deben permitir determinar los resultados alcanzados por el programa en la resolución de dicha problemática.

En el fin se busca medir el efecto de la intervención del programa en la solución de un problema de mayor complejidad. Los indicadores en este ámbito permiten verificar los impactos sociales o económicos a los que contribuye el programa. A diferencia de los indicadores del propósito, los de impacto o fin no son responsabilidad directa del programa. Dada la complejidad y el alcance de estos objetivos, un programa solamente contribuye a la solución de una parte de la problemática global. De este modo, la solución de objetivos del fin es a mediano plazo y necesita la coordinación de varios programas o instituciones para cumplirse.



Cuando se mide:		Se está midiendo:		Los indicadores recomendados:
Impacto	▶	Fin	▶	• Eficacia
Resultados	▶	Propósito	▶	• Eficacia • Eficiencia
Productos	▶	Componente	▶	• Eficacia • Eficiencia • Calidad
Procesos	▶	Actividades	▶	• Eficacia • Eficiencia • Economía
Insumos				

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Indicadores de eficacia

Los indicadores de eficacia miden el grado del cumplimiento del objetivo establecido, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Este tipo de indicadores son los más comunes dentro de las MIR.

En virtud de que la información que proporcionan estos indicadores concierne al cumplimiento de los objetivos, éstos pueden ubicarse en cualquiera de los niveles de la MIR. Sin embargo, estos indicadores no brindan información sobre el uso de recursos o las características de los bienes y servicios entregados. En cuanto a actividad, componente y propósito, es necesario, dependiendo del objetivo, complementar la información con algún otro indicador de diferente dimensión.



Indicadores del Programa 135

Los indicadores del Programa 135 se revisan a detalle en el apartado de anexos, específicamente en el anexo 4. Indicadores, en el cual se revisan aspectos como:

- Claro
- Relevante
- Económico
- Monitoreable
- Adecuado
- Definición
- Unidad de medida
- Frecuencia de medición
- Línea base
- Metas
- Comportamiento del indicador

Análisis y recomendaciones

Después de la revisión y análisis hechos a la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa 135, el equipo evaluador hace las siguientes recomendaciones:

- La fórmula del indicador de Propósito no menciona en su redacción el rango de edades (5 a 64 años)
- A nivel Propósito sería recomendable modificar el indicador por un indicador que mida el número de personas que concluyen su tratamiento, ya que el Programa está enfocado en la disminución y tratamiento de personas con adicciones.
- La Mir del Programa no cuenta a nivel componente con un indicador que mida la calidad de los servicios que el Organismo **SANNAFARM**, “Vida Nueva” proporciona, por lo que el equipo evaluador recomienda incluir



indicadores de calidad a ese nivel. Por lo que se realizaron cuestionarios a los pacientes de SANNAFARM con la finalidad de conocer la calidad en la atención que recibieron.

- Revisar el indicador del componente: Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de semi internamiento, ya que en su fórmula mide un promedio pero el nombre del indicador no pareciera ir de acuerdo a la fórmula
- Se recomienda incluir tasas de variación que midan el número de personas que concluyen su rehabilitación en relación a un año anterior
- Incluir indicadores que midan cuantas personas concluyen su educación básica en relación a los que solicitan reiniciar su educación básica
- Recomendamos medir la relación entre pruebas con resultado positivo de todas las valoraciones médicas solicitadas
- De igual modo se sugiere medir la asistencia de los pacientes de semi internamiento a sus sesiones.



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Una vez concluida la evaluación al Programa 135 Prevención atención a las adicciones, del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (**SANNAFARM**), “Vida Nueva”, y en seguimiento a lo que se establece en los Términos de Referencia de la Evaluación de Indicadores, emitidos por el Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), relativo a los Aspectos Susceptibles de mejora, podemos concluir lo siguiente:

No.	Recomendación	Área responsable	ASM (Aspecto Susceptible de Mejora)
1	Modificación al Acuerdo de creación del SANNAFARM “Vida Nueva”	Subdirección Administrativa con apoyo del Jurídico de la Secretaría de Salud del Estado de Campeche	Tener un documento que contenga información actual de las diferentes áreas, así como de las atribuciones de cada una de ellas.
2	Modificar y actualizar el Reglamento Interior, del SANNAFARM “Vida Nueva”, deberán efectuar los trámites necesarios, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.	Subdirección Administrativa con apoyo del Jurídico de la Secretaría de Salud del Estado de Campeche	Poseer la normatividad necesaria para la correcta ejecución de los Programas y funciones de cada área del Hospital.
3	Revisar, actualizar y robustecer el Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones	Subdirección de Atención Médica	Contar con un documento que brinde la información de forma clara, precisa y que cuente con todos los rubros necesarios, que requiere un programa.



- | | | | |
|---|--|---|--|
| 4 | Mejorar la redacción del Propósito ya que no se especifica en qué Estado, y la palabra fortalecida , no es lo suficientemente clara como para saber qué beneficios está obteniendo la población del Estado. | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Revisar y mejorar la redacción del Resumen narrativo a nivel propósito. |
| 5 | Las sesiones de perspectiva de género, deberían ser consideradas como una actividad para cada componente | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Agregar las sesiones de perspectiva de género (de ser necesario) a cada componente |
| 6 | Revisar la redacción de las actividades ya que se considera a las personas con discapacidad, sin embargo en el árbol de problemas si es una causa. | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Agregar una actividad donde se mencione la atención brindada a las personas con discapacidad |
| 7 | Revisar la redacción de fuentes y medios de verificación ya que deberían ser más específicos en cuanto a la localización de los documentos. | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Revisar y mejorar la revisión de fuentes y medios de verificación |
| 8 | Revisar la redacción del indicador de Propósito ay que no menciona en su redacción el rango de edades (5 a 64 años) | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Agregar el rango de edades de la población a nivel propósito |



9

A nivel Propósito sería recomendable modificar el indicador por un indicador que mida el número de personas que concluyen su

Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación

Revisar y mejorar el indicador de propósito de tal manera que mida el porcentaje de personas que concluyen su tratamiento



tratamiento, ya que el Programa está enfocado en la disminución y tratamiento de personas con adicciones.

- | | | | |
|-----------|--|---|---|
| 10 | No se cuenta a nivel componente con un indicador que mida la calidad de los servicios que el Organismo | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Realizar encuestas de satisfacción a los usuarios de los servicios que "Vida Nueva" proporciona |
|-----------|--|---|---|

SANNAFARM

- | | | | |
|-----------|--|---|--|
| 11 | Revisar el indicador del componente: Servicios de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas brindados en modalidad de semi internamiento, ya que en su fórmula mide un promedio pero el nombre del indicador no pareciera ir de acuerdo a la fórmula | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Revisar y mejorar el indicador del componente de tal manera que el nombre y fórmula sean congruentes |
|-----------|--|---|--|

- | | | | |
|-----------|---|---|---|
| 12 | No se cuenta con tasas de variación que midan el número de personas que concluyen su rehabilitación en relación a un año anterior | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Revisar y mejorar los indicadores incluyendo al menos un indicador que mida tasa de variación |
|-----------|---|---|---|

- | | | | |
|-----------|--|---|--|
| 13 | Revisar los indicadores ya que no se cuenta con uno que mida la relación | Coordinaciones: Médica, psicológica y de Planeación | Revisar y mejorar los indicadores agregando alguno que mida las pruebas con resultado positivo hechas en las |
|-----------|--|---|--|



entre pruebas con valoraciones
resultado positivo de
todas las valoraciones
médicas solicitadas

Se sugiere agregar un
indicador que mida la
asistencia de los
pacientes de semi
internamiento a sus
sesiones.

Coordinaciones: Médica,
psicológica y de
Planeación

Agregar un indicador que
mida la asistencia de los
pacientes de semi
internamiento a sus
sesiones



CONCLUSIÓN



CONCLUSIÓN

Hemos llegado al rubro de conclusión, por lo que podemos aseverar que de la revisión, consideraciones, recomendaciones y observaciones, realizadas se considera que el Programa 135 Prevención y Atención a las Adicciones, cuyo objetivo consiste en proporcionar al paciente consumidor de sustancias psicoactivas tratamiento profesional, multidisciplinario e integral que le permita reconocer sus factores de riesgo y protectores que influyan en el consumo de las sustancias psicoactivas para lograr su abstinencia, rehabilitación física, emocional y espiritual y así alcanzar su reinserción social exitosa; **cumple** con el objetivo para el cual fue creado.

Sin embargo es importante señalar que existen Aspectos Susceptibles de Mejora, a los cuales debe darle seguimiento el Organismo evaluado, mismos que han quedado insertos en el contenido de la presente evaluación externa.



ANEXOS

ANEXOS



ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (FODA)



ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (FODA)

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">• Tiene un propósito definido• Proporciona una atención profesional, con calidez digna de todo paciente• Cuenta con profesionales de la salud capacitados y comprometidos a brindar atención integral a los pacientes• Existe un ambiente laboral estrecho entre el personal administrativo y personal médico y operativo	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">• Ofrece al público diversos tipos de consultas enfocadas a la rehabilitación del paciente• Cuenta con un universo de población de responsabilidad la cual atienden conforme a los recursos asignados
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con proceso para la evaluación de la percepción de los usuarios por los servicios recibidos• No cuentan con espacios estructurales suficientes para realizar un ampliación en el servicio que proporcionan	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">• No cuenta con un sistema de seguimiento a los pacientes, especialmente a los que no concluyeron con su tratamiento



ANEXO 4

INDICADORES

ANEXO 4. INDICADORES

Nombre del Programa:

Modalidad: **E. Prestación de servicios públicos**

Dependencia/Entidad: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), “Vida Nueva”**

Unidad Responsable: **Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM), “Vida Nueva”**

Tipo de Evaluación: **Evaluación de Indicadores**

Año de Evaluación: **2017**

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Esperanza de Vida	Total de años vividos / Supervivientes de la edad	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	Ascendente
	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud	(Población con carencia por acceso a los servicios de salud / Población del Estado de Campeche) x100	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	Descendente
Propósito	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad de 5 a 64 años de edad, atendidas en el Estado de Campeche	(Número de personas vulnerables atendidas / Total de población de 5 a 64 años de edad del Estado de Campeche) x100	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	No	<i>Sí</i>	Ascendente
Componente	Porcentaje de usuarios que concluyen programa de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas en modalidad de internamiento	(Total de usuarios que concluyen programa de rehabilitación en modalidad de internamiento / Total de usuarios que ingresan a programa de rehabilitación en modalidad de internamiento) x100	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	<i>Sí</i>	Ascendente

ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Componente	Promedio de servicios realizados para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas por profesionales en operación en modalidad de semi-internamiento	Total de servicios para rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de semiinternamiento / Total de profesionales en operación en modalidad de semiinternamiento	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Componente	Porcentaje de servicios realizados para la rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas en relación a los solicitados en modalidad de consulta externa	(Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas realizados en modalidad de consulta externa / Número de servicios para rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas solicitados en modalidad de consulta externa) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Componente	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que participan en las acciones preventivas realizadas para la promoción de estilos de vida libre de adicciones	(Total de población de 5 a 64 años que participa en las acciones preventivas realizadas / Total de población de 5 a 64 años que vive en el Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de internamiento	(Total de valoraciones médicas brindadas en modalidad de internamiento / Total de valoraciones médicas solicitadas en modalidad de internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de internamiento	(Total de terapias psicológicas brindadas en modalidad de internamiento / Total de terapias psicológicas solicitadas en modalidad de internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de internamiento	(Total de sesiones grupales brindadas en modalidad de internamiento / Total de sesiones grupales solicitadas en modalidad de internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de usuarios que inician o retoman su educación básica durante su proceso de tratamiento	(Total de usuarios que inician o retoman su educación básica / Total de usuarios que solicitan iniciar o retomar su educación básica) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones de perspectivas de género brindadas a pacientes en tratamiento	(Total de sesiones de perspectiva de género brindadas a pacientes en tratamiento / Total de sesiones de perspectiva de género programadas en tratamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular

ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de semiinternamiento	(Total de valoraciones médicas brindadas en modalidad de semiinternamiento / Total de valoraciones médicas solicitadas en modalidad de semi-internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de semiinternamiento	(Total de terapias psicológicas brindadas en modalidad de semiinternamiento / Total de terapias psicológicas solicitadas en modalidad de semiinternamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de semiinternamiento	(Total de sesiones grupales brindadas en modalidad de semi- internamiento / Total de sesiones grupales solicitadas en modalidad de semi- internamiento) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de valoraciones médicas en modalidad de consulta externa	(Total de valoraciones médicas brindadas en modalidad de consulta externa / Total de valoraciones médicas solicitadas en modalidad de	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Regular

		consulta externa) x100											
--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de terapias psicológicas en modalidad de consulta externa	(Total de terapias psicológicas brindadas en modalidad de consulta externa / Total de terapias psicológicas solicitadas en modalidad de consulta externa) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones grupales en modalidad de consulta externa	(Total de sesiones grupales brindadas en modalidad de consulta externa / Total de sesiones grupales solicitadas en modalidad de consulta externa) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones para la salud realizadas en escuelas de nivel educativo primaria del Estado de Campeche	(Total de sesiones para la salud realizadas en escuelas de nivel educativo de primarias del Estado / Total de sesiones programadas en escuelas de nivel educativo primaria) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Sí	No	Sí	Regular

ANEXO 4. INDICADORES

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo primaria	(Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo primaria / Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable de adicciones programadas en escuelas de nivel educativo primaria) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas legales e ilegales realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato	(Total de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato / Total de sesiones de prevención de consumo inicial de drogas programadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato del Estado de Campeche) x100	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular
Actividad	Porcentaje de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y	(Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable realizadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato / Total de acciones de cultura preventiva con estilos de vida saludable	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Regular

	bachillerato	programadas en escuelas de nivel educativo secundaria y bachillerato) x100											
Actividad	Porcentaje de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones realizados en instituciones de nivel superior e instituciones educativas e instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche	(Total de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones realizados en instituciones educativas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche / Total de talleres de formación de estilos de vida saludable para la prevención de adicciones programados en instituciones educativas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales del Estado de Campeche) x100	Sí	No	Sí	Regular							



CUESTIONARIOS A PACIENTES

SANNAFARM “Vida Nueva”



CUESTIONARIO PARA LOS PACIENTES DE SANNAFARM “VIDA NUEVA”

El objetivo de esta encuesta es obtener información amplia y confiable para evaluar el funcionamiento del Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.

Se le aplicara un cuestionario con preguntas muy sencillas pero que so claves para determinar el correcto funcionamiento del Programa; les pedimos respondan de manera objetiva y reflexiva con el fin de que sus respuestas representen la realidad en el desarrollo del curso.

La información que usted proporcione o refiera se manejará con estricta confidencialidad y se considerará con atención e implicará quizá el emitir algunas medidas básicamente de atención con el único propósito de mejorar la atención a los pacientes.

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención “Vida Nueva”?		
2	¿Recibiste atención médica siempre?		
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?		
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		
5	¿Concluiste con tu tratamiento ?		
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?		
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?		
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?		
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención “Vida Nueva” eran las adecuadas?		
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		



A continuación insertamos 16 cuestionarios realizados a pacientes durante el año 2017, los cuales por razones de confidencialidad no se anotaron los nombres.

Cuestionario No.1

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Muy bien	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Si, me explicaron perfectamente todo.	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Si	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Siempre	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Si, muy disciplinados todos	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Si	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Me gustaría que me dieran otra oportunidad de tomar tratamiento, me hace falta.	



Cuestionario No.2

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí.	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Todo estuvo bien y fueron atendidos muy profesionalmente.	



Cuestionario No.3

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Muy bien	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Si	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí.	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	Le faltaron 3 semanas por terminar, comenta la mamá de la paciente que ella tuvo que salir de viaje y su hija dejó de asistir.
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Esta información la proporcionó la mamá de la paciente Sra. Addy del Carmen Mass Martínez



Cuestionario No.4

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Perfectamente bien	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	.Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	Tuvo una fricción la Terapeuta de parejas, pero por parte de la Psicóloga, ya prácticamente estaba dado de alta.
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Bastante	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí, todo muy bien	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Lo ayudó bastante la atención brindado, al grado que hasta la fecha se encuentra bien.



Cuestionario No.5

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Poco	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Aunque fue muy poco tiempo que asistí, si ayudó a su hijo.	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Esta información la proporcionó la mamá del paciente la Sra. Roxana Bonilla.



Cuestionario No.6

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	De muy buena manera	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	.Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	Por cuestiones económicas no pudo regresar, le faltaban pocos días para concluir.
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí, lo ayudó muchísimo especialmente la atención de los Psicólogos David y Nancy	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?		
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?		
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?		
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sugiere que hayan espacios abiertos para que los pacientes realicen mejor sus actividades.	Esta información la proporcionó la mamá del paciente la Sra. Delfi del Carmen Zapata M. Desea regresar porque su hijo ya dejó las drogas, pero ahora toma mucho.



Cuestionario No.7

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí me lo explicaron	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Si, mucha disciplina	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí, pero falta un poco más de espacio	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Esta Información la proporcionó la mamá del paciente, la Sra. Alondra Romero



Cuestionario No.8

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Si	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	SÍ	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Considero que sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Esta Información la proporcionó la mamá del paciente, la Sra. Valentina Zurita Pérez. Pide ayuda porque su hijo está perdido en las drogas y alcohol y no sabe dónde llevarlo



Cuestionario No.9

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Si, ayudó a mi hijo, pero al final del tratamiento ya no quiso regresar	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		La información la proporcionó la mamá del paciente, la Sra. María de los Ángeles Verdejo Manrique; mencionó que su hijo ya no vive con ella, casi no tiene contacto con él, ya se casó, pero sabe que sigue tomando mucho.



Cuestionario No.10

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí, explicaron el tratamiento	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	Sí	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí, sumamente respetuoso	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		



Cuestionario No.11

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí.	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	Sí	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Yo fui a tratamiento, pero por mis papás que se estaban separando, pero si me explicaron todo.



Cuestionario No.12

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	Sí	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí, me ayudó mucho y también con la ayuda de mi mamá logré superar todo.	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Por parte del personal de Vida Nueva, no tengo ninguna queja pero deben capacitar a los guardias o vigilantes, pues tratan de una manera muy seca, tosca.



Cuestionario No.13

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	Sí	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Estamos satisfechos con la atención y mi hermano actualmente se encuentra recuperado. Informó Olga Cristina Chablé Pech (Hermana del paciente)



Cuestionario No.14

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	Sí	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		Me ayudó bastante la atención que dieron, actualmente estoy trabajando y ya no consumo.



Cuestionario No.15

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?		
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		La verdad no concluí tratamiento porque esta muy lejos y por mi trabajo no podía estar faltando, pero tiene 4 meses que estoy bien.



Cuestionario No.16

	Pregunta	Respuesta	Nota
1	¿Cómo fuiste recibido al llegar al Centro de Atención "Vida Nueva"?	Sí	
2	¿Recibiste atención médica siempre?	Sí	
3	¿Recibiste atención psicológica siempre?	Sí	
4	Conociste el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.	Sí	
5	¿Concluiste con tu tratamiento?	No	
6	¿Consideras que la atención que te brindaron te ayudó en tu recuperación?	Sí	
7	¿Recibiste un trato respetuoso y digno?	Sí	
8	¿Existió orden y disciplina en el desarrollo de las actividades que ustedes como pacientes tenían que realizar?	Sí	
9	¿Las instalaciones del Centro de Atención "Vida Nueva" eran las adecuadas?	Sí	
10	Deseas agregar algo más, para mejorar el Programa de Prevención y Atención a las Adicciones.		No pudo concluir su tratamiento porque se fue a trabajar a Reynosa.

Cabe señalar que se realizaron un total de 292 cuestionarios vía telefónica, los que representan un 70% de los pacientes atendidos en la Institución evaluada.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado de Campeche.

Ley General de Salud.

Ley de Salud para el Estado de Campeche.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

Ley de Planeación del Estado de Campeche.

Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche.

Acuerdo de creación del Hospital Psiquiátrico de Campeche.

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y otros Programas Estatales de la Administración Pública del estado de Campeche.

Términos de referencia emitidos por el CONEVAL

Términos de referencia del Hospital Psiquiátrico para la presente evaluación.

trarenciapresupuestaria.gob.mx

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MA
NUAL_](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MA
NUAL_)

[PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf](#)

<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/html/docs/Planeacion.html>

<https://www.campeche.gob.mx/ped2015-2021>

http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf